



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

33

TEMUCO,

15 ENE 2014

VISTOS:

1.- Las Solicitudes de Cometido Funcionario, debidamente autorizada por el Sr. Alcalde (S), para que los Sres. Concejales don Marcelo León Acevedo y don Roberto Neira Aburto, viajen a la ciudad de Arica.

2.- La Ley N° 20.237, que modifica la Ley N° 18.695 (Orgánica Constitucional de Municipalidades) en materias de concejales Municipales.

3.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorizase a los Concejales que a continuación se individualizan, para que asistan al 1er Encuentro Para el Fortalecimiento de la Gestión Municipal- Enero 2014. "Cooperación Internacional descentralizada: Instrumentos para su implementación y Gestión Local". (Días del encuentro 20 al 24 de Enero de 2014)

NOMBRE	RUT	FECHA	VIATICO
MARCELO LEON ACEVEDO		17 al 25 .01.2014	8.40%
ROBERTO NEIRA ABURTO		17 al 26.01.2014	8.40%

2.- Los Sres. Concejales antes individualizados, tendrán derecho a un equivalente en viáticos, de acuerdo al siguiente detalle, inscripción y gastos inherentes al cometido funcionario.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
MARCELO LEON A	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales (Viatico)	\$607.840
ROBERTO NEIRA A	21 04 003 002 001	Asig. Cometidos Concejales (Viatico)	\$607.840

3.- El Congreso es organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades. Rut. 69.265.990-2, con un valor de inscripción de \$200.000, por participante, el cual será cancelado mediante cheque nominativo.

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
MARCELO LEON A	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos FxR	Inscripción \$200.000
ROBERTO NEIRA A	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos FxR	Inscripción \$200.000

4.- Fondos a disposición:

La Dirección de Administración y Finanzas pondrá a disposición del Sr. Concejales don Marcelo León A., fondos para gastos de pasajes y movilización, hasta por un monto de \$700.000, y a disposición del concejal don Roberto Neira A., la suma de \$700.000, los cuales serán rendidos al término del cometido, debidamente documentados.

688463



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

NOMBRE	ITEM N°	NOMBRE ITEM	VALOR \$
MARCELO LEON A	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos FxR	Pasajes \$400.000 Traslad \$300.000
ROBERTO NEIRA A	21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos FxR	Pasajes \$400.000 Traslad \$300.000

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto a los Item que a continuación se indican; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2014.

ITEM	NOMBRE ITEM	VALOR \$
21 04 003 002 001	Asignación Cometidos Concejales (Viático)	\$1.215.680.
21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos Concejales (Inscripción-cheque)	\$400.000.
21 04 003 002 002	Gastos por Cometidos Concejales (Pasajes FxR)	\$1.400.000.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE (S)

RSR/OB/W/mga.

C.c. Recursos Humanos
Adquisiciones
Tesorería
Marcelo León A. Concejo
Roberto Neira A. Concejo
Of. Partes

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
RESUPUESTO VIGENTE	32.120.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	607.840.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	31.512.160.
REF.N	284 16-01-2014

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002002
RESUPUESTO VIGENTE	32.120.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	900.000.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	29.070.000.
REF.N	284 10-01-2014

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104003002001
RESUPUESTO VIGENTE	32.100.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	607.840
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	30.904.320
REF.N	285 16-01-2014

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	21 04 003 002 00 2
RESUPUESTO VIGENTE	32.120.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	900.000.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	28.170.000
REF.N	285 16-01-2014